

APRUEBA NUEVO TEXTO  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN  
MEDICINA DE LA CONSERVACIÓN

RECTORÍA

D.U.N° 27 /2023  
SANTIAGO, 22 Mayo /2023

**TENIENDO PRESENTE:**

Lo dispuesto en el D.U. N°2819/2021, que aprobó el Nuevo texto del Reglamento de Estudios de Doctorado; la proposición del Decano y el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Vida; lo manifestado por la Dirección Académica de Doctorado, la opinión favorable del Vicerrector de Investigación y Doctorado, el pronunciamiento del Consejo Superior en sesión de 14 de diciembre de 2022 y la aprobación de la Junta Directiva en sesión del 15 de diciembre de 2022.

Considerando las razones académicas, expuestas por la Dirección del Programa, tendientes a actualizar el perfil de egreso del Doctorado en Medicina de la Conservación, lo cual de acuerdo a las normativas internas corresponde a una modificación mayor.

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere la reglamentación vigente:

**DECRETO**

Apruébese el siguiente texto del Doctorado en Medicina de la Conservación, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Vida y que entrará en vigencia el año 2023.

**DOCTORADO EN MEDICINA DE LA CONSERVACIÓN**

**TÍTULO PRIMERO**

**DE LA FUNDAMENTACIÓN, CARÁCTER Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

**Artículo 1º:**

El doctorado en Medicina de la Conservación está orientado a comprender, desde una visión holística, problemáticas en salud y conservación originadas por los efectos de las variables del cambio global y su interacción con la salud humana, de animales, plantas y los ecosistemas que los

sustentan. Fenómenos como el cambio climático, la degradación de los ecosistemas, las invasiones biológicas y la contaminación tienen repercusiones negativas, que impactan los ámbitos de la economía, sociología, ecología y salud.

La Medicina de la Conservación es el cuerpo teórico que genera conocimiento para proponer soluciones a través de los enfoques necesarios para enfrentar los problemas derivados del cambio global y su interacción con la salud, promoviendo la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas, los cuales son esenciales para la salud de todos los seres vivos del planeta.

El Programa Doctorado en Medicina de la Conservación corresponde a un esfuerzo cooperativo entre académicos de la Facultad de Ciencias de la Vida, unidades académicas de la Universidad Andrés Bello y académicos de universidades nacionales y extranjeras.

La Facultad Ciencias de la Vida, a la que se adscribe el programa de Doctorado, ha definido como Misión: "Generar conocimiento interdisciplinario en todos los niveles de organización biológica, desde las bases moleculares que sustentan la vida hasta los ecosistemas, formando profesionales y graduados preparados para un mundo globalizado en las ciencias de la vida". El Doctorado en Medicina de la Conservación enriquece la Misión de la Facultad en la medida que contribuye a la formación de capital humano avanzado, potencia la productividad científica y posiciona a la Facultad de Ciencias de la Vida en el medio académico nacional e internacional. También, es coherente con el modelo educativo institucional en cuanto a la importancia del desarrollo de los programas de doctorado. Dicho modelo destaca que la formación doctoral proporciona "un alto dominio en temas, problemas, teorías y metodologías de investigación en una disciplina o profesión", y también que estas investigaciones originales contribuyan "a la disciplina o campo profesional de que se trate".

**Artículo 2º:** El Doctorado en Medicina de la Conservación corresponde a un programa de carácter Académico.

**Artículo 3º:** El Objetivo General del Programa de Doctorado en Medicina de la Conservación, es entregar una formación doctoral de excelencia, que capacite a sus graduados para comprender, profundizar y desarrollar investigación original y autónoma, en relación a las interacciones entre las variables del cambio global, es decir, los cambios medioambientales resultado de las actividades antropogénicas, para así determinar su impacto sobre la salud humana, de animales, plantas, y los ecosistemas, así como la conservación de los seres vivos que los habitan, comunicando sus resultados a la comunidad.

Los Objetivos Específicos del Programa son:

1. OE1 Proporcionar herramientas para la comprensión y generación de nuevo conocimiento en el estudio de las interacciones entre las variables del cambio global relativo a problemáticas de salud y conservación.
2. OE2 Promover el desarrollo de habilidades que permita generar investigaciones para determinar el efecto de los cambios medioambientales en la salud humana, de animales, plantas y los ecosistemas que éstos comparten.

3. OE3 Generar instancias de diálogo académico para avanzar en el desarrollo de propuestas interdisciplinarias que apunten a la solución de problemáticas asociadas a la Medicina de la Conservación.
4. OE4 Propiciar espacios que permitan desarrollar habilidades y utilizar diversas herramientas tecnológicas, para comunicar de manera oral y escrita los resultados derivados de su investigación a la comunidad especializada y no especializada.

**Artículo 4º:** El Doctorado en Medicina de la Conservación, se imparte en modalidad presencial.

## **TÍTULO SEGUNDO DEL PERFIL DE EGRESO**

**Artículo 5º:** El graduado(a) del programa de Doctorado en Medicina de la Conservación de la Universidad Andrés Bello posee una sólida formación científica para generar nuevo conocimiento y comunicar investigación original y autónoma de las problemáticas en salud y conservación que ocurren en la interacción entre humanos, animales, plantas y los ecosistemas que los sustentan, en un contexto de cambio global.

Es capaz de, a partir de una visión holística, analizar, diagnosticar, predecir y proponer soluciones a problemáticas en las líneas de One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad.

Los Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso son:

1. RA1 Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
2. RA2 Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
3. RA3 Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

**Artículo 6º:** El Doctorado en Medicina de la Conservación, posee las siguientes Líneas de Investigación:

1. **ONE HEALTH:** Esta línea propone una visión holística a los problemas de salud en la interfaz entre los humanos, los animales, las plantas y el medioambiente que los sustenta, reconociendo que la salud y todos los organismos del planeta están estrechamente relacionados y son interdependientes. Se otorga un especial énfasis a determinar cómo las actividades humanas dan lugar a cambios que pueden afectar la epidemiología de las enfermedades o impactar la salud pública, de animales domésticos y silvestres y los ecosistemas. A través de una aproximación integradora, One Health promueve un futuro saludable y el desarrollo sustentable.
2. **CAMBIO GLOBAL:** Esta línea se centra en el estudio de los impactos del Antropoceno en los sistemas biológicos en cualquiera de sus escalas (desde molecular a ecosistémica). Entre los

principales forzantes del cambio ambiental a escala global se encuentran las invasiones biológicas, el cambio en el uso de suelo, la contaminación, la sobreexplotación de recursos y el cambio climático. La comprensión de los mecanismos y efectos individuales, aditivos o sinérgicos que los forzantes del cambio global tienen sobre los sistemas naturales y urbanos, permiten abordar estas problemáticas y proponer soluciones para prevenir, mitigar o detener la degradación de los ecosistemas. Asimismo, aborda el desarrollo sustentable de los territorios silvestres, rurales y urbanos en equilibrio con el medio ambiente.

3. **CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:** Esta línea aborda la ciencia y la práctica de la conservación de la diversidad de la vida, desde genes, poblaciones, especies, comunidades y ecosistemas. Involucra el estudio de las amenazas, así como acciones que busquen la protección, restauración y manejo de la biodiversidad, incluyendo aproximaciones de conservación *in situ* y *ex situ*. Tiene como fin proponer soluciones a las crecientes problemáticas ambientales considerando la importancia de la biodiversidad en la provisión de servicios ecosistémicos necesarios para el bienestar humano.

### TÍTULO TERCERO DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

**Artículo 7º:** El(la) postulante al programa de Doctorado en Medicina de la Conservación deberá contar con el grado de Magister o Licenciado en áreas de las ciencias básicas, de salud y/o medio ambiente, en campos disciplinarios como Biología, Ecología, Medicina Veterinaria, Biología Marina, Agronomía, Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, Salud Pública, entre otros o Título Profesional cuyo nivel, contenido y duración sean equivalentes a la del grado de Licenciado otorgado por la Universidad.

Los postulantes deben completar el formulario de postulación y adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia de Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento digital. Para estudiantes extranjeros, que no posean Cédula de Identidad para extranjeros, podrán presentar la fotocopia del Pasaporte.
- Licencia de Enseñanza Media. \*
- Fotocopia notariada u original del Certificado de Grado de Licenciado o Certificado de Título Profesional.
- Certificado de Concentración de Notas de Pregrado.
- Currículum Vitae.
- Carta de Intención.
- Otros serán estipulados en las disposiciones reglamentarias internas.

(\*) No es exigencia para admitir a los postulantes de postgrados, toda vez que los títulos y grados que, conforme a la ley, deben solicitarse para admitir su ingreso a los programas de Magister y Doctor, la suponen. Lo anterior, en virtud del Oficio N°1028 de la Superintendencia de Educación Superior

En caso de poseer grados académicos de origen extranjero, éstos deberán ser equivalentes a los citados en el párrafo anterior. En caso de que el postulante sea seleccionado, tendrá que presentar a la Dirección del programa de Doctorado toda la documentación necesaria requerida por la Universidad para poder proceder al proceso de matrícula.

La documentación completa debe ser entregada a la Dirección del Programa, al momento de la postulación.

**Artículo 8º:** Para ser admitido en el Programa de Doctorado el candidato deberá postular y aprobar el proceso de selección determinado en las disposiciones reglamentarias internas del Programa.

#### **TÍTULO CUARTO DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**Artículo 9º:** El Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Medicina de la Conservación tiene una duración de ocho semestres académicos, con un total de 1008 horas pedagógicas directas (equivalentes a 756 horas cronológicas directas) y 8532 horas pedagógicas de trabajo autónomo (equivalentes a 6498 horas cronológicas), equivalentes a 240 SCT – Chile y está organizado en actividades de pre-candidatura, examen de candidatura, desarrollo y defensa de la Tesis de Doctorado.

**Artículo 10º:** El Plan de Estudios se compone de 14 asignaturas, contempla la realización de actividades de pre-candidatura obligatorias y electivas, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

- 5 Actividades curriculares Obligatorias: 66 SCT – Chile.
- 4 Actividades curriculares Electivas: 24 SCT – Chile.

La aprobación de las asignaturas de pre-candidatura, le permiten al estudiante rendir su Examen de Candidatura.

El detalle de las asignaturas electivas quedará definido en una resolución de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado.

**Artículo 11º.** Después de aprobadas las actividades obligatorias y electivas de pre-candidatura, el(la) estudiante rendirá un Examen de Candidatura cuya modalidad (defensa de proyecto de tesis u otra) quedará definida en las disposiciones reglamentarias internas del programa. Una vez aprobada esta instancia, podrá desarrollar su tesis doctoral a través de una investigación original relacionada con las áreas del saber que contempla el programa.

**Artículo 12º.** Después de finalizado el trabajo de tesis, los resultados de la misma se presentan en un documento escrito que es entregado a la secretaría de la Dirección del Programa, entregando un ejemplar para cada miembro de la Comisión de Evaluación de Tesis.

**Artículo 13º** Posteriormente se realiza el Examen Privado oral, el cual consiste en la presentación y defensa de la tesis de grado. El Examen privado puede finalizar con la aprobación de la Tesis (con o sin modificaciones del manuscrito) o con su reprobación. Si se reprueba el examen, el alumno tiene una posibilidad adicional de rendirlo, debiendo transcurrir para ello, como máximo de 6 meses. La Comisión de Evaluación de Tesis calificará la aprobación de la Tesis por acuerdo de sus miembros, lo que deberá ser consignado en un acta.

**Artículo 14º** Cumplido todos los requisitos anteriores el “Candidato a Doctor” realiza una Defensa Pública de su Tesis en una ceremonia solemne, donde se define la aprobación final del trabajo por

la Comisión de Evaluación de Tesis. Esta ceremonia es presidida por el Director de Programa y copresidida por el Vicerrector de Investigación y Doctorado o quien lo represente. La aprobación de la Defensa Pública de la Tesis de Doctorado permite cumplir con la totalidad de los requisitos para la obtención del grado de Doctor en Medicina de la Conservación. Esta actividad se califica en términos de APROBADA(A) o REPROBADA(R).

**Artículo 15º.** La Comisión de Evaluación de Tesis calificará la aprobación de la Tesis por acuerdo de sus miembros, lo que deberá ser consignado en un acta, pudiendo distinguir el otorgamiento del grado de Doctor en los niveles de “Cum Laude”, “Magna Cum Laude” y “Summa Cum Laude”.

### ITINERARIO FORMATIVO

#### A.- Créditos UNAB<sup>1</sup>

PRIMER SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	UNAB	CÓD.
DMC104	ONE HEALTH	4	0	4	12	16	72	216	288	16	INGRESO
DMC105	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y BIOÉTICA	4	2	6	18	24	108	324	432	24	INGRESO
DMC106	ELECTIVO I	2	0	2	10	12	36	180	216	12	INGRESO
DMC107	ELECTIVO II	2	0	2	10	12	36	180	216	12	INGRESO
<b>TOTALES</b>		<b>12</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>50</b>	<b>64</b>	<b>252</b>	<b>900</b>	<b>1152</b>	<b>64</b>	

SEGUNDO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	UNAB	CÓD.
DMC108	CONSERVACIÓN Y CAMBIO GLOBAL	6	0	6	16	22	108	288	396	22	INGRESO
DMC109	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	0	2	2	16	18	36	288	324	18	INGRESO
DMC110	ELECTIVO III	2	0	2	10	12	36	180	216	12	INGRESO
DMC111	ELECTIVO IV	2	0	2	10	12	36	180	216	12	INGRESO
<b>TOTALES</b>		<b>10</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>52</b>	<b>64</b>	<b>216</b>	<b>936</b>	<b>1152</b>	<b>64</b>	

<sup>1</sup> Créditos UNAB: en base a horas pedagógicas, 1 Crédito UNAB corresponde a una hora pedagógica de 45 minutos. El cálculo de los Créditos UNAB corresponde a la suma de las horas pedagógicas directas y autónomas, divididas por la cantidad de semanas que dura la asignatura (18 semanas por semestre).



TERCER SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR	PER.	TOTAL	UNAB	CÓD.
DMC300	PROYECTO DE TESIS	5	0	5	62	67	90	1116	1206	67	DMC104 Y DMC105 Y DMC108 Y DMC109
DMC800	EXAMEN DE CANDIDATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	DMC106 Y DMC107 Y DMC110 Y DMC111 Y DMC300(*)
<b>TOTALES</b>		<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>90</b>	<b>1116</b>	<b>1206</b>	<b>67</b>	

CUARTO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR	PER.	TOTAL	UNAB	CÓD.
DMC301	TESIS DOCTORAL I	5	0	5	62	67	90	1116	1206	67	DMC800
<b>TOTALES</b>		<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>90</b>	<b>1116</b>	<b>1206</b>	<b>67</b>	

QUINTO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR	PER.	TOTAL	UNAB	CÓD.
DMC302	TESIS DOCTORAL II	5	0	5	62	67	90	1116	1206	67	DMC301
<b>TOTALES</b>		<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>90</b>	<b>1116</b>	<b>1206</b>	<b>67</b>	

SEXTO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR	PER.	TOTAL	UNAB	CÓD.
DMC303	TESIS DOCTORAL III	5	0	5	62	67	90	1116	1206	67	DMC302
<b>TOTALES</b>		<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>90</b>	<b>1116</b>	<b>1206</b>	<b>67</b>	

SÉPTIMO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR	PER.	TOTAL	UNAB	CÓD.
DMC304	TESIS DOCTORAL IV	5	0	5	62	67	90	1116	1206	67	DMC303
<b>TOTALES</b>		<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>90</b>	<b>1116</b>	<b>1206</b>	<b>67</b>	

OCTAVO SEMESTRE		HORA DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR	PER.	TOTAL	UNAB	CÓD.
DMC305	TESIS DOCTORAL V	5	0	5	62	67	90	1116	1206	67	DMC304
DMC891	DEFENSA PRIVADA DE TESIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	DMC305(*)
DMC892	DEFENSA PÚBLICA DE TESIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	DMC891(*)
<b>TOTALES</b>		<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>90</b>	<b>1116</b>	<b>1206</b>	<b>67</b>	

		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD
		TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR	PER.	TOTAL	UNAB
<b>TOTALES</b>		<b>52</b>	<b>4</b>	<b>56</b>	<b>474</b>	<b>530</b>	<b>1008</b>	<b>8532</b>	<b>9540</b>	<b>530</b>

## B.- Créditos Transferibles (SCT) <sup>2</sup>

PRIMER SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT	CÓD.
DMC104	ONE HEALTH	3,00	0,00	3,00	9	12,00	54,00	162	216,00	7	INGRESO
DMC105	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y BIOÉTICA	3,00	1,50	4,50	14	18,50	81,00	252	333,00	11	INGRESO
DMC106	ELECTIVO I	1,50	0,00	1,50	8	9,50	27,00	144	171,00	6	INGRESO
DMC107	ELECTIVO II	1,50	0,00	1,50	8	9,50	27,00	144	171,00	6	INGRESO
<b>TOTALES</b>		<b>9,00</b>	<b>1,50</b>	<b>10,50</b>	<b>39</b>	<b>49,50</b>	<b>189,00</b>	<b>702</b>	<b>891,00</b>	<b>30</b>	

SEGUNDO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT	CÓD.
DMC108	CONSERVACIÓN Y CAMBIO GLOBAL	4,50	0,00	4,50	12	16,50	81,00	216	297,00	10	INGRESO
DMC109	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	0,00	1,50	1,50	12	13,50	27,00	216	243,00	8	INGRESO
DMC110	ELECTIVO III	1,50	0,00	1,50	8	9,50	27,00	144	171,00	6	INGRESO
DMC111	ELECTIVO IV	1,50	0,00	1,50	8	9,50	27,00	144	171,00	6	INGRESO
<b>TOTALES</b>		<b>7,50</b>	<b>1,50</b>	<b>9,00</b>	<b>40</b>	<b>49,00</b>	<b>162,00</b>	<b>720,00</b>	<b>882,00</b>	<b>30</b>	

TERCER SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT	CÓD.
DMC300	PROYECTO DE TESIS	3,75	0,00	3,75	47	50,75	68	846,00	913,50	30	DMC104 Y DMC105 Y DMC108 Y DMC109
DMC800	EXAMEN DE CANDIDATURA	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	DMC106 Y DMC107 Y DMC110 Y DMC111 Y DMC300(*)
<b>TOTALES</b>		<b>3,75</b>	<b>0,00</b>	<b>3,75</b>	<b>47</b>	<b>50,75</b>	<b>67,50</b>	<b>846</b>	<b>913,50</b>	<b>30</b>	

CUARTO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT	CÓD.
DMC301	TESIS DOCTORAL I	3,75	0,00	3,75	47	50,75	67,50	846	913,50	30	DMC800
<b>TOTALES</b>		<b>3,75</b>	<b>0,00</b>	<b>3,75</b>	<b>47</b>	<b>50,75</b>	<b>67,50</b>	<b>846</b>	<b>913,50</b>	<b>30</b>	

QUINTO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT	CÓD.
DMC302	TESIS DOCTORAL II	3,75	0,00	3,75	47	50,8	67,50	846	913,50	30	DMC301
<b>TOTALES</b>		<b>3,75</b>	<b>0,00</b>	<b>3,75</b>	<b>47</b>	<b>50,75</b>	<b>67,50</b>	<b>846</b>	<b>913,50</b>	<b>30</b>	

<sup>2</sup> SCT: en base a horas cronológicas, 1 SCT equivale a 30 horas cronológicas y que se calcula con redondeo para la presentación de números enteros. El cálculo de los SCT corresponde al total de las horas cronológicas directas y autónomas por la cantidad de semanas (18 en caso de semestres), dividido en 30.



SEXTO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT	CÓD.
DMC303	TESIS DOCTORAL III	3,75	0,00	3,75	47	50,75	67,50	846	913,50	30	DMC302
<b>TOTALES</b>		<b>3,75</b>	<b>0,00</b>	<b>3,75</b>	<b>47</b>	<b>50,75</b>	<b>67,50</b>	<b>846</b>	<b>913,50</b>	<b>30</b>	

SÉPTIMO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT	CÓD.
DMC304	TESIS DOCTORAL IV	3,75	0,00	3,75	47	50,75	67,50	846	913,50	30	DMC303
<b>TOTALES</b>		<b>3,75</b>	<b>0,00</b>	<b>3,75</b>	<b>47</b>	<b>50,75</b>	<b>67,50</b>	<b>846</b>	<b>913,50</b>	<b>30</b>	

OCTAVO SEMESTRE		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD	PRE REQ / CO REQ(*)
CÓDIGO	NOMBRE	TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT	CÓD.
DMC305	TESIS DOCTORAL V	3,75	0,00	3,75	47	50,75	68	846	913,50	30	DMC304
DMC891	DEFENSA PRIVADA DE TESIS	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0	DMC305(*)
DMC892	DEFENSA PÚBLICA DE TESIS	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0	DMC891(*)
<b>TOTALES</b>		<b>3,75</b>	<b>0,00</b>	<b>3,75</b>	<b>47</b>	<b>50,75</b>	<b>67,50</b>	<b>846</b>	<b>913,50</b>	<b>30</b>	

		HORAS DIR SEM		TOTAL SEMANAL			TOTAL SEMESTRAL			CRÉD
		TEO.	TALL.	DIR.	PER.	TOTAL	DIR.	PER.	TOTAL	SCT
<b>TOTALES</b>		<b>39,00</b>	<b>3,00</b>	<b>42,00</b>	<b>361</b>	<b>403,00</b>	<b>756,00</b>	<b>6498</b>	<b>7254,00</b>	<b>240</b>

## DESCRIPTORES PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

### DESCRIPCION DE LAS ASIGNATURAS.

#### 1. DCM104\_ONE HEALTH

Requisitos : Ingreso

Créditos UNAB : 16

SCT : 7

Tipo de actividad : Teórica

Período : Primer Semestre

Descripción : Asignatura semestral que provee al estudiante con habilidades y herramientas para estudiar, predecir, proponer y comunicar soluciones a problemas de salud en la interfaz entre humanos, animales, plantas y el medio ambiente. La salud es abordada desde un punto de vista holístico e integrador, incorporando diferentes disciplinas tales como las ciencias de la salud, ecología, matemáticas, sociología, economía, sustentabilidad, entre otros. Se examinan los determinantes asociados al antropoceno sobre los principales problemas en salud pública, animal, vegetal y conservación, enfocándose tanto en enfermedades infecciosas y no-infecciosas, así como emergentes y zoonóticas. Incluye las bases teóricas para la comprensión de los mecanismos involucrados en la ecología de enfermedades infecciosas a nivel de poblaciones, comunidades, ecosistemas y paisajes, tanto terrestres como acuáticos. Asimismo, se analizan métodos matemáticos y de modelamiento, y su relación con datos experimentales de tipo cuantitativo, y las posibilidades que ofrecen tales herramientas en la toma de decisiones ante eventos epidemiológicos. Finalmente, se desarrollan las habilidades para la comunicación de la ciencia a público no especializado.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

## 2. DCM105\_METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y BIOÉTICA

Requisitos : Ingreso

Créditos UNAB : 24

SCT : 11

Tipo de actividad : Teórica-Taller

Período : Primer Semestre

Descripción : Esta asignatura aborda la lógica del método científico considerando conceptos de bioética para la investigación científica, con un fuerte énfasis en estudios asociados a la Medicina de la Conservación. Los estudiantes podrán desarrollar de manera independiente, una propuesta de investigación basada en la formulación y justificación de una hipótesis siguiendo formatos similares a los requeridos en proyectos de investigación científica concursable (ej. FONDECYT). Además, la asignatura introduce a la lógica de los diseños experimentales de terreno y laboratorio considerando aspectos bioéticos. En conjunto con las clases teóricas, la asignatura pone especial atención en la elaboración, presentación, consideraciones de regulaciones bioéticas y discusión de proyectos por parte de los estudiantes.

### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

## 3. DCM106\_ELECTIVO I

Requisitos : Ingreso

Créditos UNAB : 12

SCT : 6

Tipo de actividad : Teórica

Período : Primer Semestre

Descripción : Asignatura electiva de carácter avanzado que permite profundizar las líneas de investigación del doctorado. Tiene como objetivo suministrar las herramientas teórico-prácticas que le permitan al estudiante comprender conceptos y metodologías relevantes para la investigación y/o resolución de problemáticas en Medicina de la Conservación.

### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.

- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.

#### 4. DCM107\_ELECTIVO II

Requisitos : Ingreso

Créditos UNAB : 12

SCT : 6

Tipo de actividad : Teórica

Período : Primer Semestre

Descripción : Asignatura electiva de carácter avanzado que permite profundizar las líneas de investigación del doctorado. Tiene como objetivo suministrar las herramientas teórico-prácticas que le permitan al estudiante comprender conceptos y metodologías relevantes para la investigación y/o resolución de problemáticas en Medicina de la Conservación.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.

#### 5. DCM108\_CONSERVACIÓN Y CAMBIO GLOBAL

Requisitos : Ingreso

Créditos UNAB : 22

SCT : 10

Tipo de actividad : Teórica

Período : Segundo Semestre

Descripción : Asignatura obligatoria semestral que aborda temáticas de las líneas de Conservación de la Biodiversidad y Cambio Global. Se analizan los atributos de la Biodiversidad (componente, estructura y función) en sus distintos niveles de organización (desde el genético hasta el paisaje) y se integran los principales procesos antropogénicos (sobreexplotación de recursos, introducción de especies alóctonas, destrucción y degradación de ambientes, contaminación y cambio climático) para evaluar sus efectos sobre el funcionamiento de los ecosistemas y los servicios que éstos prestan a los seres humanos. Se espera que al término de la asignatura los estudiantes sean capaces de analizar e integrar estos efectos en diferentes contextos ecológicos, sociales y económicos.



#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

#### 6. DCM109\_UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Requisitos : Ingreso

Créditos UNAB : 18

SCT : 8

Tipo de actividad : Taller

Período : Segundo Semestre

Descripción : Esta asignatura corresponde a una estadía de un semestre en uno de los laboratorios de los académicos del programa. Permite al estudiante familiarizarse con temas de investigación de interés en Medicina de la Conservación en algunas de las líneas de investigación del doctorado que le permitan decidir acerca de los temas de su tesis o complementar su formación mediante investigación en un tema específico. En el transcurso de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de plantear y resolver una pregunta de investigación en el ámbito de la Medicina de la Conservación. Se espera además que el estudiante adquiera herramientas comunicacionales que le permitan divulgar conocimientos asociados al área y exponer de forma oral los aportes teóricos y empíricos derivados de los resultados de investigación obtenidos.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

### 7. DCM110\_ELECTIVO III

Requisitos : Ingreso

Créditos UNAB : 12

SCT : 6

Tipo de actividad : Teórico

Período : Segundo Semestre

Descripción : Asignatura electiva de carácter avanzado que permite profundizar las líneas de investigación del doctorado. Tiene como objetivo suministrar las herramientas teórico-prácticas que le permitan al estudiante comprender conceptos y metodologías relevantes para la investigación y/o resolución de problemáticas en Medicina de la Conservación.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.

### 8. DCM111\_ELECTIVO IV

Requisitos : Ingreso

Créditos UNAB : 12

SCT : 6

Tipo de actividad : Teórico

Período : Segundo Semestre

Descripción : Asignatura electiva de carácter avanzado que permite profundizar las líneas de investigación del doctorado. Tiene como objetivo suministrar las herramientas teórico-prácticas que le permitan al estudiante comprender conceptos y metodologías relevantes para la investigación y/o resolución de problemáticas en Medicina de la Conservación.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.

### 9. DCM300\_PROYECTO DE TESIS

Requisitos : DMC104 Y DMC105 Y DMC108 Y DMC109

Créditos UNAB : 67

SCT : 30

Tipo de actividad : Teórico

Período : Tercer Semestre

Descripción : Esta asignatura comprende el desarrollo del proyecto para la investigación de la tesis doctoral en el cual el(la) estudiante se enfoca en un problema de investigación original en alguna(s) de las líneas de investigación del programa. El proyecto debe dar cuenta del análisis crítico de literatura científica asociada a las líneas del programa, estructura de la evidencia científica que da sustento a la formulación de hipótesis y generalizaciones en el área de la Medicina de la Conservación, planteamiento, fundamentación y pertinencia de la pregunta de investigación, justificación de la aplicación del diseño experimental y métodos propuestos para el abordaje de la pregunta considerando aspectos bioéticos, bajo la supervisión de su Director(a) de Tesis. El texto debe escribirse en el formato facilitado por la dirección del programa.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

### 10. DCM800\_EXAMEN DE CANDIDATURA

Requisitos : DMC106 Y DMC107 Y DMC110 Y DMC111 Y DMC300(\*)

Créditos UNAB : 0

SCT : 0

Tipo de actividad : Teórico

Período : Tercer Semestre

Descripción : Una vez aprobado los requisitos de precandidatura, el(la) estudiante deberá rendir un examen basado en su propuesta de tesis. Contempla la defensa oral, privada y formal del proyecto de tesis doctoral ante la comisión de examen de candidatura (Comité de Tesis). El examen de candidatura evalúa que el estudiante posea los conocimientos y las herramientas, de modo amplio y actualizado en su área; el potencial para desarrollar una investigación original y,

asimismo; las capacidades para lograr concluirlo. Una vez aprobado dicho examen, el o la estudiante termina su precandidatura y pasa a ser reconocido(a) por el Programa de Doctorado en Medicina de la Conservación como Candidato(a) a Doctor(a). Este examen se aprueba con o sin modificaciones al proyecto de tesis, o se reprueba.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

#### 11. DCM301\_TESIS DOCTORAL I

Requisitos : DMC800

Créditos UNAB : 67

SCT : 30

Tipo de actividad : Teórico

Período : Cuarto Semestre

Descripción : Las actividades de Tesis Doctoral I a V, que comienzan formalmente tras haber aprobado el Examen de Candidatura, comprenden el trabajo de investigación realizado por el(la) candidato(a) para desarrollar la Tesis de Grado en alguna(s) de las líneas de Investigación que conforman el Programa. Este trabajo será supervisado por un(a) académico(a) perteneciente al Claustro del Programa, el cual actuará como Director(a) de tesis. Los cursos Tesis Doctoral, concluyen con la entrega de un reporte escrito que plasma el estado de avance del trabajo realizado por el(la) estudiante, su relación con los antecedentes previos, su proyección y el aporte que hace al conocimiento en el área específica de la investigación. Los cursos de Tesis Doctoral II y IV consideran, además, la exposición oral de sus avances, considerando los aportes teóricos y empíricos derivados de los resultados de investigación obtenidos, y su contribución al avance del conocimiento en el área de estudio, al comité de tesis y comunidad científica.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.



- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

## 12. DCM302\_TESIS DOCTORAL II

Requisitos	: DMC301
Créditos UNAB	: 67
SCT	: 30
Tipo de actividad	: Teórico
Período	: Quinto Semestre

Descripción : Las actividades de Tesis Doctoral I a V, que comienzan formalmente tras haber aprobado el Examen de Candidatura, comprenden el trabajo de investigación realizado por el(la) candidato(a) para desarrollar la Tesis de Grado en alguna de las líneas de Investigación que conforman el Programa. Este trabajo será supervisado por un(a) académico(a) perteneciente al Claustro del Programa, el cual actuará como Director(a) de tesis. Los cursos Tesis Doctoral, concluyen con la entrega de un reporte escrito que plasma el estado de avance del trabajo realizado por el(la) estudiante; su relación con los antecedentes previos, su proyección y el aporte que hace al conocimiento en el área específica de la investigación. Los cursos de Tesis Doctoral II y IV consideran, además, la exposición oral de sus avances, considerando los aportes teóricos y empíricos derivados de los resultados de investigación obtenidos, y su contribución al avance del conocimiento en el área de estudio, a la comisión de tesis y comunidad científica.

### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

## 13. DCM303\_TESIS DOCTORAL III

Requisitos	: DMC302
Créditos UNAB	: 67
SCT	: 30
Tipo de actividad	: Teórico
Período	: Sexto Semestre

**Descripción** : Las actividades de Tesis Doctoral I a V, que comienzan formalmente tras haber aprobado el Examen de Candidatura, comprenden el trabajo de investigación realizado por el(la) candidato(a) para desarrollar la Tesis de Grado en alguna de las líneas de Investigación que conforman el Programa. Este trabajo será supervisado por un(a) académico(a) perteneciente al Claustro del Programa, el cual actuará como Director(a) de tesis. Los cursos Tesis Doctoral, concluyen con la entrega de un reporte escrito que plasma el estado de avance del trabajo realizado por el(la) estudiante, su relación con los antecedentes previos, su proyección y el aporte que hace al conocimiento en el área específica de la investigación. Los cursos de Tesis Doctoral II y IV consideran, además, la exposición oral de sus avances, considerando los aportes teóricos y empíricos derivados de los resultados de investigación obtenidos, y su contribución al avance del conocimiento en el área de estudio, a la comisión de tesis y comunidad científica.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

#### 14. DCM304\_TESIS DOCTORAL IV

**Requisitos** : DMC303

**Créditos UNAB** : 67

**SCT** : 30

**Tipo de actividad** : Teórico

**Período** : Séptimo Semestre

**Descripción** : Las actividades de Tesis Doctoral I a V, que comienzan formalmente tras haber aprobado el Examen de Candidatura, comprenden el trabajo de investigación realizado por el(la) candidato(a) para desarrollar la Tesis de Grado en alguna de las líneas de Investigación que conforman el Programa. Este trabajo será supervisado por un(a) académico(a) perteneciente al Claustro del Programa, el cual actuará como Director(a) de tesis. Los cursos Tesis Doctoral, concluyen con la entrega de un reporte escrito que plasma el estado de avance del trabajo realizado por el(la) estudiante, su relación con los antecedentes previos, su proyección y el aporte que hace al conocimiento en el área específica de la investigación. Los cursos de Tesis Doctoral II y IV consideran, además, la exposición oral de sus avances, considerando los aportes teóricos y empíricos derivados de los resultados de investigación obtenidos, y su contribución al avance del conocimiento en el área de estudio, a la comisión de tesis y comunidad científica.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

#### 15. DCM305\_TESIS DOCTORAL V

Requisitos : DMC304

Créditos UNAB : 67

SCT : 30

Tipo de actividad : Teórico

Período : Octavo Semestre

Descripción : Las actividades de Tesis Doctoral I a V, que comienzan formalmente tras haber aprobado el Examen de Candidatura, comprenden el trabajo de investigación realizado por el(la) candidato(a) para desarrollar la Tesis de Grado en alguna de las líneas de Investigación que conforman el Programa. Este trabajo será supervisado por un(a) académico(a) perteneciente al Claustro del Programa, el cual actuará como Director(a) de tesis. Los cursos Tesis Doctoral, concluyen con la entrega de un reporte escrito que plasma el estado de avance del trabajo realizado por el(la) estudiante, su relación con los antecedentes previos, su proyección y el aporte que hace al conocimiento en el área específica de la investigación. Los cursos de Tesis Doctoral II y IV consideran, además, la exposición oral de sus avances, considerando los aportes teóricos y empíricos derivados de los resultados de investigación obtenidos, y su contribución al avance del conocimiento en el área de estudio, a la comisión de tesis y comunidad científica.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

#### 16. DCM891\_DEFENSA PRIVADA DE TESIS

Co Requisitos : DMC305(\*)

Créditos UNAB : 0

SCT : 0

Tipo de actividad : Teórico

Período : Octavo Semestre

Descripción : Finalizada la investigación Doctoral, se sostendrá una instancia final en que el(la) estudiante presentará oralmente los resultados de su investigación frente a un Comité de Tesis, quien analizará críticamente el trabajo escrito y su exposición. El Comité indagará sobre la fundamentación teórica, análisis y contextualización de los resultados obtenidos, así como de sus aplicaciones y su contribución en el campo de la Medicina de la Conservación. La Defensa Privada se aprobará con o sin modificaciones a la Tesis, o se reprobará.

#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

#### 7. DCM892\_DEFENSA PÚBLICA DE TESIS

Co Requisitos : DMC891(\*)

Créditos UNAB : 0

SCT : 0

Tipo de actividad : Teórico

Período : Octavo Semestre

Descripción : Una vez aprobada la defensa privada, el(la) estudiante presentará oralmente los resultados de su investigación frente Comité de Tesis, autoridades de Facultad y público general. La evaluación final será calificada como Aprobado o Reprobado.



#### Resultados de Aprendizajes

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos especializados y de vanguardia en Medicina de la Conservación, que le permitan el desarrollo de investigación original y autónoma considerando aspectos bioéticos.
- Generar nuevo conocimiento en algunas de las líneas de investigación del programa: One Health, Cambio Global o Conservación de la Biodiversidad, a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades y problemáticas identificadas en Medicina de la Conservación.
- Comunicar de manera oral y escrita los resultados de las investigaciones científicas a la comunidad especializada y no especializada, contribuyendo a la solución de problemáticas de salud y medio ambiente.

### TÍTULO QUINTO DE LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO

**Artículo 16º:** Para obtener el grado de Doctorado en Medicina de la Conservación, el(la) estudiante deberá aprobar el total de asignaturas obligatorias, electivas y actividades curriculares del Plan de Estudios, incluida la Actividad Final de Graduación, es decir, un total de 240 SCT- Chile.

**Artículo 17º:** La calificación final para la obtención del grado académico de Doctorado se calculará como promedio general simple de todas las asignaturas obligatoria y electivas.

### TÍTULO SEXTO DISPOSICIONES ESPECIALES

#### Equivalencia entre Planes de Estudio

A partir del año 2023, los alumnos que ingresen al Doctorado en Medicina de la Conservación lo harán al presente plan de estudios. Los estudiantes ingresados al Programa bajo los D.U. N° 2578/2018 y D.U. N° 2257/2015 serán asimilados al presente plan de estudios y no tendrán que cursar la asignatura DMC111 Electivo IV.

El (La) Decano(a) de la Facultad estará habilitado(a) para resolver situaciones particulares que puedan surgir de la aplicación del presente plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS INNOVADO		PLAN DE ESTUDIOS D.U. N° 2578/2018	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
DMC104	ONE HEALTH	DMC900	ECOSALUD
DMC105	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y BIOÉTICA	DMC901 Y	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA DE LA CONSERVACIÓN
		DMC903	BIOÉTICA Y BIENESTAR ANIMAL
DMC106	ELECTIVO I	DMC904	ASIGNATURA ELECTIVA I
DMC107	ELECTIVO II	DMC905	ASIGNATURA ELECTIVA II
DMC108	CONSERVACIÓN Y CAMBIO GLOBAL	DMC902	BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN
DMC109	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	DMC688	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DMC110	ELECTIVO III	DMC906	ASIGNATURA ELECTIVA III
DMC111	ELECTIVO IV		SIN EQUIVALENCIA
DMC300	PROYECTO DE TESIS	DMC710	PROYECTO DE TESIS
DMC800	EXAMEN DE CANDIDATURA	DMC800	EXAMEN DE CANDIDATURA
DMC301	TESIS DOCTORAL I	DMC899	INVESTIGACIÓN PARA LA TESIS DOCTORAL (DEL 4TO AL 8VO SEMESTRE)
DMC302	TESIS DOCTORAL II		
DMC303	TESIS DOCTORAL III		
DMC304	TESIS DOCTORAL IV		
DMC305	TESIS DOCTORAL V		
DMC891	DEFENSA PRIVADA DE TESIS	DMC891	DEFENSA PRIVADA DE TESIS
DMC892	DEFENSA PÚBLICA DE TESIS	DMC892	DEFENSA PÚBLICA DE TESIS

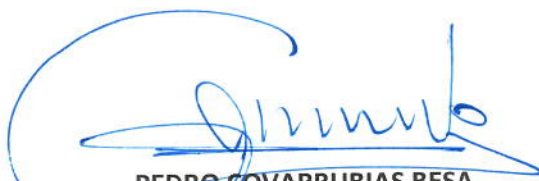
Los estudiantes ingresados al programa bajo los D.U. N°2578/2018 y D.U. N°2257/2015 que realicen retiros temporales serán asimilados al presente plan de estudios.

#### DISPOSICIÓN FINAL

**Artículo 18º:** Las normas básicas de la estructura, organización y administración del Programa de Doctorado en Medicina de la Conservación estarán contenidas en las disposiciones reglamentarias internas del Programa, los cuales serán aprobados en conjunto con el presente Decreto.

**Artículo 19º:** Las situaciones no previstas en el presente decreto serán resueltas por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,** Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, a la Facultad de Ciencias de la Vida, a la Dirección Académica de Doctorado, a la Dirección del Sistema de Bibliotecas y a la Vicerrectoría Económica.



**PEDRO COVARRUBIAS BESA**  
SECRETARIO GENERAL



**JULIO CASTRO SEPÚLVEDA**  
RECTOR